

Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar

Artículos
arbitrados

Sexuality education focused on family and school

Verónica del Carmen Luisi Frinco
veronicaluisi@yahoo.com



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago Chile.

Artículo recibido: 05/10/2013
Aceptado para publicación: 16/10/2013

APIS, Fondo de apoyo de la Dirección de Investigación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la educación, mediante el otorgamiento de horas para realizar estudios y artículos en Publicaciones ISI y/o Cielo.

Resumen

Este artículo presenta el tema de la educación sexual, visto desde la familia y la escuela, estudios a jóvenes en edad escolar, muestran que esta formación no cumple sus objetivos: que los estudiantes cambian comportamientos para llevar a cabo una sexualidad responsable en relación al cuidado de su cuerpo, a su vida afectiva, a los comportamientos sexuales, a la salud sexual y reproductiva. Se aprecia una falta de co-responsabilidad entre familia y escuela. Como desafío es necesario apoyar y promover la labor educativa de las familias y vigilar para que en las comunidades educativas, se lleve a cabo la implementación de una educación sexual oportuna, de calidad y con equidad, que responda a las necesidades educativas de niños, niñas y adolescentes.

Palabras clave: educación, familia, sexualidad.

Abstract

This article shows sexuality education in family and at school. Research studies made on school-age children have shown that sexuality education does not influence on having a more responsible sexual behavior of students towards their body care, emotions, and sexual and reproductive health. Family-school cooperation has been missing. Then, support towards sexuality education at home should be encouraged as well as school practices of timely and qualified education given with no discrimination to school-age children and adolescents. Roles and responsibilities should be established to parties involved in education system.

Keywords: education, family, sexuality.

Introducción

La familia y la sexualidad son temas de estudio en la mayoría de las Ciencias Sociales, éstas son abarcadas en la antropología, sociología, psicología, filosofía e historia, sólo por nombrar algunas. Por este motivo, son variados los puntos de vista desde los cuales se aborda, y por lo tanto a veces, no existe una definición única para estos conceptos. Podemos observar que dependiendo de la rama de estudio a la cual pertenece el autor, es la visión que nos entrega. En lo que sí todos parecen concordar es que con respecto a la familia, ésta se entiende como la base de la sociedad y que la sexualidad es intrínseca al ser humano.

Ahora bien, la pregunta que cabe es: ¿por qué estas temáticas son objeto de estudio en diferentes áreas? En primera instancia podemos decir que es probable por la trascendencia que revisten. Sin embargo, si buscamos alguna respuesta más concluyente a tales preguntas, es necesario auxiliarse de las investigaciones acerca de estas materias.

1. Desarrollo

Si nos remontamos a los orígenes del ser humano. Todos nosotros nacemos en familia y con ello se crea un vínculo indisoluble. Este hecho va más allá de los lazos puramente sanguíneos, sino que además, incluye otros de caracteres afectivo-emocionales y psicológicos. De ahí que se mencione a la familia como la primera institución de la sociedad. En palabras de Morandé (1999, p. 23) “la familia es la célula básica de la sociedad. La persona es el fundamento de la familia, un ser social porque ha recibido la vida de otros y podrá a su vez participar en la procreación de otra vida, su ontogénesis pone en evidencia que ella es en sí misma un ser social”.

La familia es un hecho natural y universal, no sólo porque sea una institución relativamente estable en el tiempo y en diferentes culturas, sino porque combina una realidad biológica que está en el origen de toda existencia humana, con una realidad social y jurídica, de tal suerte que cada ser humano que venga a la existencia sea considerado como persona y no como un producto biológico, que es distinto en dignidad de los restantes miembros de la naturaleza.

La familia, como célula básica de la humanidad, se convierte en la primera e insustituible escuela de sociabilidad, ejemplo y estímulo para las relaciones comunitarias más

amplias, en un clima de respeto, justicia, diálogo y amor. Los seres humanos por lo general crecemos dentro del núcleo familiar, donde nos entregan todas las herramientas necesarias para crecer y desarrollarnos: el cuidado, el alimento, la higiene y la protección necesaria que los padres aportan a la primera educación. En la familia se adquieren los primeros aprendizajes, los más trascendentales e indelebles, muchos de los cuales nos acompañan por el resto de la vida.

También entrega la autoestima que nos otorga seguridad y apego positivo para formarnos como un ser único e insustituible. De igual forma, nos entrega los valores fundamentales para relacionarnos de la mejor manera posible como personas, respetando a los otros seres vivos y a la naturaleza como partes de un todo, considerando que son necesarios para cumplir nuestro papel en la existencia. Acá se adquieren los rasgos del carácter y de la identidad personal, los hábitos y las diferencias del comportamiento sexual. La familia es el lugar que se identifica con el hogar, la protección y el amor desinteresado.

El filósofo y pensador, J. J. Rousseau (1997) comenta que es al interior de la familia donde el ser humano aprende en primera instancia a relacionarse con sus pares, primero dentro de su hogar y luego fuera de éste, lo que permite su preparación para convivir en sociedad, el seguir las normas de comportamiento que van desde el respeto por los otros hasta reprimir los instintos sexuales primarios; propiciando la importancia de formar una familia, cuidar de los hijos y fortalecer los lazos afectivos para construir una sociedad mejor.

En función de los parentescos que se establecen en la familia se crean vínculos de reciprocidad intergeneracional que constituyen la red social sobre la cual descansa la subsistencia y el desarrollo de las sociedades. S. S. Juan Pablo II (1980), añade que la “societas parentalis” se funda en la alianza matrimonial, ordenada por su índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole. Las relaciones de alianza, filiación y consanguinidad forman las estructuras de mediación entre la naturaleza y la cultura y dan origen a la familia como una comunidad de pertenencia.

Al interior de la familia, el concepto de sí mismo abarca las características personales y las experiencias individuales. Este influye sobre el comportamiento de los otros miembros de la familia y éstos influyen sobre el suyo. Hay un desarrollo circular y permanente de influencia recíproca, que transforma a la familia en un contexto estable, donde la flexibilidad y la posibilidad de cambio son puertas abiertas permanentemente.

El contexto familiar, al interactuar con la persona, comparte una serie de normas y compromisos, señales y códigos que se transforman en mecanismos de regulación de la convivencia. De este modo, los integrantes de cada familia conocen con distintos grados de exactitud los límites internos, los caminos para llegar a lo posible o los muros de lo prohibido; en esa medida, conociendo las normas de la relación, se puede coexistir en libertad.

Tradicionalmente la familia ha sido reconocida como un grupo de pertenencia, donde cada miembro forma parte, determinado por nacimiento, o por la adopción, puesto que la familia no se elige, por lo que no se puede dejar de pertenecer a una familia de forma voluntaria, aunque se viva alejado de ella. La pertenencia a una familia se denomina filiación y señala la dimensión de la identidad personal.

Es importante reconocer también que la familia es la célula básica de la cultura, que se transmite de una generación a otra. En efecto, la persona es el “único sujeto óptico de cultura”, es decir quién gesta la cultura. A propósito de esto la socióloga Tomic V. (1998, p. 12) plantea que “esta condición le posibilita regular en contextos específicos la formación de las pautas de valor y de las virtudes morales de las nuevas generaciones, así como, la forma de pensar, sentir y actuar de sus miembros”.

Cada generación hace un aporte a la cultura del sistema, a la ramificación familiar, comunica modelos y recursos vinculados a la educación de sus hijos, pautas de vida que están estrechamente ligadas al dominio cultural de cada uno de los miembros de la pareja, de manera que las lealtades, las costumbres y las tradiciones, van tejiendo un entramado de identidad que identifica a este contexto familia.

La familia es la encargada de cultivar y transmitir la historia de generación en generación. Es por esto, que se dice que la familia es la institución formadora por excelencia. A este respecto, Ramos G. (1997) indica que entre las funciones de la familia están la transmisión de la cultura, la sabiduría y la memoria histórica de una generación en otra. El traspaso de valores cognitivos, éticos y estéticos.

Ahora bien, las dificultades que se observan en la cultura imperante respecto de la familia pueden atribuirse entre otras cosas, a las circunstancias de la modernización. Con el desarrollo importante de los medios masivos de comunicación se ha ido produciendo un empobrecimiento respecto del papel de la familia y los padres, quienes no toman conciencia de su misión o se sienten incapaces de orientar a sus hijos. A este respecto, en el Informe de Desarrollo Humano en Chile PNUD (1998). Se constata que hay una trama de incertidumbre que se advierte en general; y en particular en nuestro país, en términos materiales y culturales, que amenaza la labor familiar en diferentes ámbitos como: la salud, lo laboral y educativo en general.

También la tendencia a la nuclearización de la familia que es resultante de la modernidad, genera una fuente de amenaza interna, por faltas de apoyo a la tarea familiar de los padres. Según Galston W. (2006), anteriormente la mayor parte de los matrimonios dividían sus tareas de manera que uno de los dos (generalmente la madre) dedicaba la totalidad o gran parte de su jornada a la atención de los hijos y del hogar. Este modelo se diluye con la gran conquista social del siglo XX: la incorporación de la mujer al mundo del trabajo; ahora bien, este hecho laudable sin duda, causa un deterioro en la educación de los hijos puesto que el vacío que ella deja no es sustituido por nadie y a veces no es compartido por la pareja.

El doble trabajo que realiza la mujer por una parte, el papel de esposa y madre, y por la otra, su desarrollo profesional,

requieren un gran esfuerzo para ajustar ambas realidades: trabajo y familia, y a menudo necesita más energía para mantener el equilibrio, ya que el aumento de su participación en el campo laboral debe ser considerado no sólo en términos de cantidad sino también en términos de calidad, ya que, para muchas mujeres la decisión de trabajar obedece a una elección, no sólo de búsqueda de ingresos sino también de realización personal.

Según estudios realizados en nuestro país que tienen que ver con los cambios que ocurren dentro de las familias donde el hombre y la mujer se realizan en sus profesiones, dejando un poco de lado su papel contenedor, se confirma que se están generando acrecentamientos de situaciones de sexualidad precoz, alcoholismo, drogadicción y violencia, que afectan a niños/as y jóvenes, gestándose en ellos modelos mentales de relaciones familiares que se perpetúan de una generación a otra.

Sin embargo, prevalecen muy buenas razones por las cuales la familia representa una esperanza para la sociedad y la cultura. Aunque también hay una visión muy crítica de la situación que atraviesa, destacándose la disposición negativa hacia ella de parte de una cultura hedonista y desacralizada, como también se puede apreciar la falta de apoyo social y económico para que pueda cumplir de buena manera sus funciones.

La familia es una realidad humana y social que por su fundamental importancia y por estar inmersa en un contexto de incesantes cambios, demanda una reflexión académica que esté siempre muy atenta a las transformaciones legales, políticas, sociales y culturales que la pueden ir afectando en su historia. Si esto es verdad en cualquier tiempo, lo es de un modo principal en el nuestro. De ahí que es necesario un estudio y atención permanente acerca de los posibles cambios a los que esta realidad está sujeta, pero sin olvidar que la familia es una realidad permanente y constante, donde se adquieren los rasgos fundamentales del carácter y de la personalidad.

La familia es la principal educadora, como señalan Luisi y Santelices (2007), que es aquí donde se gestan los primeros cuidados del ser humano, los que le permiten crecer y desarrollarse en el amor y la comprensión del mundo. Donde se forjan la voluntad y la libertad, lugar de autoafirmación y comunicación interpersonal, que permiten al hombre y la mujer lograr su pleno desarrollo y descubrir su ser personal. Sin embargo por cambios vistos en el sistema familiar, es la entidad educativa, subsidiaria de la familia, lugar donde se imparte la educación formal, la que debe ocuparse de temas que a veces no son tratados en el interior de la familia.

De esta manera, tal como señala Palma (2003) las transformaciones ocurridas en los últimos años en el plano de la familia y de las relaciones afectivas son signo de algo que no es posible negar. La manera de enfrentar las problemáticas derivadas de estas transformaciones es conociéndolas en profundidad y buscar las formas más eficaces, humanas y reales para enfrentarlas. El caso de las separaciones matrimoniales, la precocidad en el inicio de las relaciones

sexuales son ejemplos de estas transformaciones que requieren de un análisis vinculado a lo humano.

De esta verificación surgen tareas desde la familia que requieren ser transferidas mediante procesos educativos adecuados a los miembros responsables de la labor educativa en la sociedad. En otros términos, el orden entitativo de la familia implica un conjunto relevante de tareas vinculadas con su desarrollo, éstas deben ser asumidas por sus miembros adultos, no obstante, conscientes de su importancia, existen al respecto escasas instancias de orientación y apoyo.

2. Educación de la sexualidad

Desde el plano de la sexualidad, es en la familia donde primero aprendemos que ésta es inherente a nuestro ser, y que es algo que nos compromete integralmente, es más, no deberíamos decir simplemente que tenemos sexualidad sino que somos sexuados. Según Zegers, Contardo y otras (2003), esto significa que no cabe una aproximación reductiva a este estado, como por ejemplo si se la restringe a lo puramente biológico, a la genitalidad, o sólo a sus manifestaciones psicológicas, sino que es tarea humana integrarla en su proyecto, regular su expresión por medio de la razón y la voluntad y jamás usarla como un medio o instrumentalizarla.

Los padres son los primeros responsables para llevar a cabo la educación de la sexualidad. Tienen que ofrecer a sus hijos en un marco de confianza, las explicaciones adecuadas a su edad para que adquieran el conocimiento y respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización. Es necesaria una explicación más que una prohibición, de lo contrario, los niños y niñas crecen desorientados, con dudas que resolverán con la persona menos indicada y con una información no del todo correcta.

La realidad es que no sólo es viable que los padres eduquen a los hijos, sino que es una necesidad vital, para ello es importante contar con personas y redes que proporcionen una ayuda eficaz a los padres en esta tarea. Al mismo tiempo es fundamental contar con los propios jóvenes, con su realidad, con sus aficiones con su ocio, con su tiempo de estudio.

Respecto a la educación sexual en Chile, hace un siglo atrás era considerada una tarea exclusiva de la familia, siendo ésta la encargada de informar a los niños y niñas de que eran seres sexuados y de todo lo relevante a la reproducción humana. Muchas veces la comunicación respecto a este tema se hacía de forma inadecuada, ya que los padres no se encontraban preparados para conversar sobre algo que era considerado pudoroso. Hablaban del tema indirectamente y dejaban que los niños y niñas se enteraran por otros, ya fuese con sus pares y/o escuchando a otros hablar del tema, o simplemente se les dejaba a la deriva suponiendo que con los años lo descubrirían, desligándose así por completo del asunto, y originando como consecuencia de ello una ignorancia y/o tergiversación respecto de la realidad de la sexualidad humana.

Esta es una de las razones que hizo indispensable que la institución educacional asumiera esta responsabilidad, porque se considera que es la única entidad, además de la familia, capaz de entregar conocimientos basados en un conjunto de valores positivos. Con todo, estudios realizados por Adimark (2004). Constatan que al no existir un plan definido por parte del Ministerio de Educación que operacionalizara las líneas de acción propuestas desde la política del año 1993, lo realizado en estos años es asumido por el sistema escolar y sus actores como acciones paralelas, aisladas y con escasa conexión, generando en la opinión pública la sensación de que el Ministerio no estaba haciendo nada para enfrentar este tema en el sistema escolar.

Para lograr los objetivos el sistema educacional se tiene que contar con las herramientas necesarias, que van desde la toma de conciencia de lo trascendental del tema, hasta una adecuada formación de profesores al respecto. En la política educacional actual se trata el tema de la sexualidad como un contenido transversal en todo el currículum académico, debido a su importancia y trascendencia para la sociedad, No obstante, aunque se ha implementado esta enseñanza vinculada con la afectividad, y va enlazada con su origen: como un ser que proviene de una familia, no produce cambios de actitudes y comportamientos en los niños/as y jóvenes, ya que no tiene un espacio definido en el currículum, por lo que es, tierra de nadie

Es probable, que no haya un impacto, porque los docentes no trabajan en conjunto con la familia y no poseen un conocimiento profundo acerca de estos temas, como tampoco acerca de las emociones y como conducirlos. La mayor parte de los profesores enfrentan en sus aulas estas temáticas basados más en su experiencia personal que en conocimientos especializados. A este aspecto destacan Luisi y Santelices (2007), que la responsabilidad no es completamente de ellos sino de las entidades que los han formado, porque muchas de estas instituciones no incluyen en el currículum los contenidos pertinentes para abordar de manera eficiente temas de esta naturaleza, que abarcan diversas problemáticas como familias monoparentales, divorcio de los padres, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, sexualidad responsable, entre otros.

Es cierto que el debate actual ya no es si se debe o no enseñar en el aula temas de sexualidad, sino cómo debe enseñarse. Ya que esto es lo que muchas veces falla y no produce el efecto deseado. También la experiencia nos indica que el conocimiento por sí solo no es suficiente para cambiar los comportamientos. Podríamos afirmar, sin gran riesgo de equivocarnos, que cualquier programa cuyo fundamento sea solamente proveer de información pertinente a preceptos morales y sexuales está condenado de antemano al fracaso. No obstante, los que apoyan desde su enfoque un cambio de comportamiento en los jóvenes, a través de identificación de sentimientos, descripción de los mismos, fortalecimiento de los procesos de socialización, cultivo de las relaciones interpersonales, abren un horizonte de optimismo. Esta observación nos indica que la

formación del profesorado es sin duda, uno de los grandes retos actuales.

En estudios sobre jóvenes estudiantes en nuestro país, se observan las tasas específicas de fecundidad por grupos de edad, que desde 1993, se constata que es la población adolescente –hasta 19 años- el único grupo que no sólo ha mantenido las tasas específicas de natalidad, sino que, en el segmento de las menores de 17 años las ha incrementado fuertemente. Como señala Rodríguez, 2005, en términos relativos, ha crecido la proporción de madres adolescentes, en relación al conjunto de las madres, y una altísima proporción de éstas son solteras. Se ha incrementado, asimismo en los últimos años la proporción de padres adolescentes de hijos de madres también adolescentes con las consecuencias ampliamente reconocidas de que los embarazos e hijos en la adolescencia están especialmente asociados a las condiciones de pobreza e implican, en muchos casos, un quiebre en los proyectos de vida de las jóvenes y de los varones que asumen su paternidad, con profundos efectos en sus familias y en sus vidas juvenil y adulta.

Consta un importante grado de actividad sexual temprana en los adolescentes, sin el claro reconocimiento y compromiso que esta acción conlleva. Los jóvenes viven en una cierta indeterminación ante la elección del tipo de vida que quieren. Generalmente prefieren postergar los plazos definitivos y atrasar así el ingreso en la vida adulta, ya que al no preguntarse sobre los problemas de autonomía no se sienten obligados a hacer elecciones fundamentales, tampoco jerarquizan las propias necesidades y valores. Algunos jóvenes son muy dependientes de la necesidad de hacer experiencias, porque piensan que no saben nada de esta vida y que todo aún se debe descubrir y experimentar.

Hoy en día predomina el sujeto pasional que es víctima de un desequilibrio: los valores materiales (la técnica, lo útil, el placer, las cosas), imperan claramente en su vida, sobre los valores espirituales. En la sociedad el progreso material no se corresponde con el cultural y moral. Este desequilibrio ejerce una enorme presión sobre cada vida personal. Las personas corren grave riesgo de hacer lo más fácil; adaptarse pasivamente a un mundo superficial. La sexualidad vivida así es una experiencia desgajada del conjunto y de la relación entre las personas.

A este respecto, Baumann (2005), asume una postura crítica y sostiene que si bien “la relación pura” que él llama, es la forma predominante de unión humana, se atreve a concluir que el sexo despojado de su antigua posición e implicaciones sociales, produce la terrible y alarmante incertidumbre, que habrá de convertirse en la mayor pesadilla de la moderna vida líquida. El sostiene que la purificación del sexo permite que la práctica sexual se adapte a patrones avanzados de compra/alquiler. El sexo puro es considerado como cierta forma de garantía confiable de reembolso económico, y los compañeros de un encuentro puramente sexual pueden sentirse seguros, sabiendo que la ausencia de ataduras compensa la molesta fragilidad de su compromiso.

Los resultados de esta mirada reducida del ámbito de la sexualidad, ha traído severas consecuencias en la vida de los jóvenes, esta es una cuestión que requiere un profundo análisis y conocimiento para ser tratado. Ya que es necesario que tanto los educadores, las educadoras, como los alumnos y alumnas tengan una mirada trascendente de su ser, porque no somos pura corporalidad sino que también somos espiritualidad.

La sexualidad humana se ha de entender como un lenguaje que nos permite emitir y recepcionar mensajes, que es única e intransferible a otros reinos o especies. De ahí que hacer un paralelo con la vida vegetal o animal es un error, lleva a confusiones y no permite percibir al ser humano como una creación única.

Los seres humanos somos biológicamente amorosos como un rasgo de nuestra historia evolutiva. Esto significa dos cosas: la primera es que, el amor es la emoción central conservada en la historia evolutiva que nos dio origen desde cinco a seis millones de años atrás; la segunda es que nos enfermamos cuando se nos priva del amor como emoción fundamental en la que transcurre nuestra existencia relacional con otros y con nosotros mismos. De ahí que Maturana (1999), diga que la experiencia de amar da sentido a la persona como ser único en la creación. Ella está hecha para amar, sin embargo, siendo esta una vocación natural, no está preparada, porque, el amor implica una entrega que requiere integración, orden que no posee.

Al educar al ser humano como un ser sexuado es necesario vincular este aspecto con el compromiso voluntario del amor, es decir, una educación que intente desarrollar la aptitud que la persona tiene de amar. El ser humano no vive bien sin amor, el permanece para sí mismo un ser equivoco, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en el vitalmente. De esta manera, se busca potenciar lo que el niño o niña tiene en germen.

La persona se realiza verdadera y plenamente en la entrega auténtica de sí misma; la persona por su propia realidad ontológica no es una realidad aislada, sino que tiende a la comunicación tanto intelectual como amorosa con otro u otra, y para realizarlo requiere un destinatario, requiere darse y esto supone fundamentalmente que tiene que poseerse, uno no puede dar lo que no tiene. Sólo mediante la autonomía puede la persona poseerse operativamente a sí misma.

El ser humano abre su intimidad personal ante otro ser, y es en el amor sexual donde la comunión de personas se realiza fundamentalmente. La sexualidad humana en su dimensión más profunda viene a ser un modo de donación de sí, hacia el otro que es hombre o mujer. La condición sexuada humana configura al hombre y a la mujer como personas diferentes en virtud de esa relación recíproca y complementaria, que posibilita una de las uniones más importantes y plenas que se puedan dar en el orden personal. Al existir una relación de a dos está implícito el concepto Buberiano de que la existencia del yo, sólo es posible por la existencia de un tú.

La sexualidad es algo que nos acompaña durante toda nuestra vida, aunque sus manifestaciones van cambiando en cada etapa del desarrollo. Lewis C. S. (1988) entiende al amor que va acompañado de sexualidad como “Eros” y a las relaciones sexuales desvinculadas del afecto como “Venus”, aspectos que muchas veces se confunden, ya que dentro de Eros, también se da Venus, pero como un componente más del afecto. Y Eros con todo lo impresionante que es, por su misma fuerza necesita ayuda, requiere ser gobernado y conducido, ya que en aras del amor se pueden cometer a veces grandes males.

La importancia de educar a los estudiantes en el significado de su persona, ser en familia, con la visión adecuada de su sexualidad, es un proceso educativo de carácter formativo, que no sólo se detiene a trabajar la dimensión biológica de la sexualidad, sino que colabora con el desarrollo de sus dimensiones psicológicas, sociales, afectivas y éticas. Implica comprensión del comportamiento sexual inserto en un marco de valores donde el afecto y el respeto deben prevalecer frente a sentimientos más primarios. El logro de tal formación, requiere que la escuela ayude en esta tarea a los padres y que éstos colaboren con ella, es decir, se dé una corresponsabilidad entre ambos apoyar y promover la labor educativa de las familias para que puedan realizar un adecuado acompañamiento y formación afectiva y sexual de sus hijos, a lo largo de las distintas edades y en los diversos contextos en que se desarrollen.

Lo que se pretende educando en afectividad es ayudar al niño y niña, a que integre y armonice su ser persona con sus distintas dimensiones. Puesto que el ser humano no es unión sino una unidad. No es la unión de la biología, psicología y espíritu, sino una unidad de estas tres facetas, y la maduración consiste en la ordenación de las tres hacia lo que le conviene según su naturaleza.

El ser humano es un ser sexuado desde el momento de la concepción y la educación para el amor intenta desarrollar la aptitud que la persona tiene de amar. Esta educación en modo alguno es una intromisión a la propia subjetividad del niño o joven: todo lo contrario porque lo que busca es potenciar lo que él lleva dentro, lo que ya tiene en germen. Esta educación no es sólo informar con conocimientos intelectuales, implica forjar la afectividad para que sean capaces de integrar todas las fuerzas corporales y afectivas de la sexualidad, porque la afectividad no siendo espiritual sin embargo no es extraña al espíritu y es moldeable por él, si hay un gran Ideal que la atraiga.

De esta manera, un programa en sexualidad tiene que ser accesible en el sentido que pueda responder a las preguntas de cualquier grupo de niños/as y adolescentes, independientemente del nivel cultural, económico y/o religioso. A este respecto, el Maggi (2005), agrega que debe ser un programa de educación orientado hacia la afectividad en la sexualidad, lo que presupone una antropología muy definida, que en este tiempo se ve desechada por la cultura dominante en la que estamos inmersos

Un plan que contemple educar a los niños y niñas a percibir la sexualidad como una totalidad orgánica que im-

plique todas las dimensiones de la propia experiencia humana: razón, libertad, afectividad, superando la corriente que separa la dimensión afectiva de las exigencias de la corporeidad, y corrigiendo la idea errónea de que las acciones de un sujeto sólo pueden tener una resonancia externa, y que no acarrear consecuencias para la dimensión psíquico-afectiva. Cambiar comportamientos sólo es posible por una adhesión libre a razones reconocidas en su fundamento profundo.

Conclusión

La familia debería ser la primera responsable al momento de educar y formar a sus hijos en todos los aspectos de su vida, incluyendo la sexualidad. Pero en la práctica esto no está sucediendo, debido a la ausencia de los padres en el hogar, principalmente por motivos laborales. Los niños/as están más en contacto con los actores del sistema educacional que con sus propias familias, por lo que se hace fundamental diseñar políticas de enseñanza acerca de estas temáticas que complementen su formación integral tendientes al fortalecimiento de la familia, al ejercicio de una sexualidad responsable y la importancia del amor y la afectividad en la pareja.

El desafío de la educación sexual en la educación formal, implica fortalecer y actualizar el conocimiento de estos temas primeramente en los profesores, para que su ayuda sea eficaz. Actualmente la educación sexual es una urgencia en nuestra sociedad. Los embarazos en adolescentes, los abortos y sus consecuencias, las enfermedades de transmisión sexual, la falta de compromiso, o el comprometerse con otro u otra de manera inadecuada, nos hace pensar en la necesidad de una revolución en la educación sexual, no se trata de un problema técnico o de método, o de conocimiento científico, sino la evidencia de la dificultad que tiene tanto el hombre como la mujer de vivir una sexualidad plena y conforme a su naturaleza.

El sistema escolar se ha visto impulsado a integrar las materias de familia y sexualidad al currículum de manera transversal, pero debería implementarse dentro de la malla curricular, y en trabajo conjunto con las familias. También deberían hacerlo las Instituciones de educación superior, especialmente donde se forma a los futuros profesores de niños, niñas y jóvenes, los cuales al momento de ejercer su profesión en establecimientos educacionales, se verán enfrentados a conflictos de sus estudiantes, tales como, embarazos, enfermedades de transmisión sexual entre otras cuestiones, para lo cual se requiere que sean competentes. Es pertinente que en las Universidades, se incluya en su currículum esta cuestión con el compromiso y el sentido que merece.

Queda pendiente en este trabajo el tratar una serie de componentes, como la incorporación sistemática del tema de la sexualidad humana en la formación inicial de profesores, programas de perfeccionamiento destinados a ellos, generar estructuras permanentes de participación y formación de padres, madres y apoderados, profesores y alumnos. ©

Autora:

Verónica del Carmen Luisi Frinco. Licenciada en Filosofía y profesora de Estado en la Universidad Católica de Valparaíso, Chile (1988.1994). Master en Filosofía, (1990) Universidad de Navarra, Pamplona España. Doctorado: Universidad de Alcalá, (2012), sede Santiago de Chile.

Bibliografía

- Baumann Zygmunt. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Argentina Fondo de Cultura Económica.
- Buber Martín. (1969) *Yo y tú*. Traducción de Horacio Crespo. Buenos Aires, Argentina. Ed. Nueva Visión.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CEPAL/CELADE. Cambios en la familia y en los roles de la mujer. (1995). Santiago, Chile. P.61 (LC/DEM/G.153). N°. Ubicación: 20593.
- Galston Wiliam (2006) *El matrimonio importa. Veintiséis conclusiones de Las ciencias sociales*. Barcelona, España. Ed. Social Trends Institute, 08034.
- García de Maya Lilia & Sánchez Ilse Patricia. (2004). *Sexualidad y educación: abriendo caminos*. Ed. Magisterio Bogotá, Colombia.
- Lewis C. S. (1988). *Los cuatro amores*. Santiago, Chile. Ed. Universitaria.
- Luisi Verónica & Santelices Lucía. (2007). *Familia y escuela... Estudio de diferentes realidades y su impacto en los hijos*. Santiago, Chile. Ed. UMCE.
- Maggi, Valter. (2005). Bases pedagógicas en educación en afectividad y sexualidad. *Revista electrónica mensual del Instituto Santo Tomás*. Jornada Mundial Juventud, Colonia 2005, Conf. Buenos Aires, Argentina. CELAM, www.teenstar.cl/articulos/13.pdf.
- Maturana, Humberto. (1999). *Transformación en la convivencia humana*. Santiago, Chile. Ed. Dolmen.
- MINEDUC, Adimark. (2004). *Resultado de estudio Educación en Sexualidad*. Ministerio de Educación. Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación, (2005) *Informe Final. Comisión de Evaluación y recomendación sobre Educación Sexual. Gobierno de Chile*. Serie Bicentenario. Santiago de Chile.
- Morandé, Pedro. (1999). *Familia y Sociedad*. Santiago, Chile. Ed. Universitaria.
- Palma, Irma. (2003). *Sociedad y Sexualidad. Creaciones Ciudadanas N° 2*. Santiago, Chile. Fundación Ideas.
- Pastor Ramos, Gerardo. (1997). *Sociología de la familia: enfoque institucional y grupal*. 2ª Ed. Salamanca, España. Sí-gueme.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (1998). Informe Desarrollo Humano en Chile.
- Rousseau, Jean Jacques. (1990). *Emilio o de la Educación*. Madrid, España, Libro III. Ed. Alianza.
- Rodríguez, Jorge. (2005) www.hexagrama.cl, hexagrama@entelchile.net.
- S. S. Juan Pablo II, Discurso Ed. UNESCO. N° 7. 2 de junio, 1980.
- Tomic, Vesna. (1998). *Aproximaciones conceptuales en mediación familiar*. Santiago, Chile. Revista de Trabajo Social. PUC.
- Zegers Prado, Beatriz & Contardo Mª Angélica & Ferrada Mª de la Luz & otras. (2003). *Descubrir la sexualidad*. Santiago. Chile. Ed. Universidad Católica de Chile.



El fracaso de tales políticas

Su enorme visibilidad mediática en los medios de mayor difusión derivaba, no de la fortaleza de sus argumentos (que son muy débiles), sino de su función propagandística. En realidad, la evidencia científica, fácilmente accesible, mostraba el error y la falsedad de los argumentos que sostenían el edificio sobre el cual se había constituido el dogma, incluyendo entre otros hechos, que:

El presidente Reagan no bajó, sino que subió el gasto público (haciéndolo en el sector militar, en lugar del social) durante su mandato. Es más, tal como ha señalado Krugman, fue el presidente de EE.UU. que ha subido más los impuestos en tiempos de paz (bajó los de las rentas superiores, pero aumentó los de la mayoría de la población). (Cfr. Krugman, *Reagan was a Keynesian*, New York Times, 08.06.12).

Entre los países que sufrieron la crisis de una manera más acentuada estaban Irlanda y España, que se presentaban como discípulos aventajados de la escuela neoliberal. Cuando la crisis comenzó, ambos países tenían superávit en sus cuentas públicas y su deuda pública era menor que la del promedio de los países de la Eurozona. Es absurdo que se acuse a estos países de haber caído en la crisis por haber gastado demasiado cuando eran los países con el gasto público social por habitante más bajo de la Eurozona, y sus Estados estaban en superávit.

Los estudios que justificaban tales políticas han sido criticados extensamente por sus errores y falsedades, con críticas devastadoras que han mostrado el carácter predominantemente ideológico y propagandístico de tales estudios. El Center for Economic and Policy Research de Washington, el Economic Policy Institute y el Center of Political Economy de la Universidad de Massachusetts (uno de los más progresistas de EE.UU.) criticaron tales estudios desde el principio, crítica que es ahora ampliamente aceptada (Cfr. *El fraude en el pensamiento económico dominante* y *El Plural* del 22-04-13; y *Más sobre el fraude en el pensamiento neoliberal, Sistema* del 26-04-13; todos de Vicen Navarro).

La aplicación de tales políticas ha conllevado una crisis tremenda, deteriorándose más y más la situación económica de tales países, alcanzando unos niveles de desempleo nunca antes vistos.

El bienestar y calidad de vida de las clases populares se ha deteriorado de una manera muy alarmante. En realidad, la crisis se ha centrado en las clases populares, que son las que están sufriendo más los efectos negativos de tales políticas.